

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MURCIA
"MANUEL MASSOTTI LITTEL"

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

GUÍA DOCENTE
Organología de las flautas
históricas

Murcia, 20 de julio de 2023



Tabla de contenido

1. Identificación de la asignatura	3
2. Presentación.....	4
2.1. Requisitos previos	5
3. Marco normativo	6
4. Competencias y Perfil profesional.....	7
4.1. Competencias transversales	7
4.2. Competencias generales.....	7
4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación.....	8
4.4. Objetivos formativos.....	8
5. Contenidos.....	9
6. Metodología.....	11
6.1. Actividades evaluables.....	11
6.1.1. Lección semanal.....	11
6.1.2. Estudio de documentación y presentación de trabajos.....	11
6.2. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final.....	12
7. Evaluación	13
8. Bibliografía.....	14



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ASIGNATURA: Organología de las flautas históricas

PROFESOR: Vicente Jiménez Ayala

Nacido en Guadalupe (Murcia), el 29 de junio de 1992

e-mail: vicente.jimenez@murciaeduca.es

Titulaciones:

- Profesor Superior de Flauta Travesera
- Profesor Superior de Traverso Barroco
- Profesor Superior de Dirección de Orquesta
- Maestro de Educación Primaria, Mención de Música

Experiencia docente: 12 años

- Profesor de Flauta Travesera en la Escuela de Música Las Musas de Guadalupe (2011-2021)
- Profesor de Flauta Travesera en la Escuela Municipal Ángel Pacheco de Alcantarilla
- Profesor de Flauta Travesera en el Conservatorio de Música de Murcia
- Profesor de Flauta Travesera en el Conservatorio de Música de Cartagena
- Profesor de Orquesta en la Escuela de Música AMJ de Cabezo de Torres (2021 - act.)
- Profesor de Traverso Barroco en el Conservatorio Superior de Música de Murcia (2022 - act.)

Perfil artístico:

- Intérprete de Flauta Travesera y Traverso barroco (solista, música de cámara y agrupaciones varias).
- Director del Coro Joven de Murcia
- Director invitado en diferentes agrupaciones corales y bandísticas

Idiomas: español, francés, inglés.

Tipo	Obligatoria de la Especialidad
Materia estatal	Ampliación y especialización
Periodo de impartición	Curso completo
Créditos ECTS	4 (1º)
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	1,5
Idioma en el que se imparte	Castellano, (en ocasiones italiano, alemán, francés o inglés)
Departamento	Música Antigua



2. Presentación

A principios del siglo XX, estudiosos y músicos como Francis W. Galpin o Arnold Dolmetsch empezaron a investigar los instrumentos que yacían, casi sin utilizar, en museos y colecciones. El propósito era descubrir cuál podía haber sido su contribución a las obras musicales que indudablemente habían hecho sonar en el momento de su creación. Aquellos pioneros de la organología querían también saber porqué, desde décadas, se había dejado de componer música para algunos de aquellos instrumentos. El término “organología” había empezado a utilizarse sólo unos años antes para definir una disciplina de estudio relativamente novedosa, aunque tratados renacentistas como los de Kircher o Praetorius se pueden considerar sus antesignanos. Por muy inconcebible que nos parezca hoy, en el siglo XIX el mundo musical hasta entonces no había sentido la necesidad de estudiar el funcionamiento y la construcción de los instrumentos históricos. Incluso hoy en día, en algunos ambientes, es difundida la opinión que los instrumentos “modernos” (que, pese a ser prácticamente los mismos del siglo XIX, no por casualidad se siguen llamando así) se situarían en la culminación de un presunto proceso de perfeccionamiento de la tecnología musical que convierte en prescindibles sus antepasados. Si esta creencia fuera válida también para la composición, entonces la música de Bach, por ejemplo, debería estar tan obsoletas como los instrumentos para que la compuso, algunos de los cuales habrían incluso desaparecidos del todo, de nos haber sido recuperados gracias a los progresos de la organología.

El redescubrimiento del repertorio antiguo, anterior al Clasicismo, es un proceso todavía en acto, que, indudablemente, revitaliza en medida cada vez creciente el panorama de la interpretación. Su faceta más visible es el uso de los instrumentos “históricos”, es decir, reconstruidos con los mismos criterios y con las mismas exigencias sonoras de la época que los vio nacer. Su introducción ha llegado a cambiar la percepción y el disfrute del repertorio tradicional, y ha alentado el redescubrimiento de obras injustamente olvidadas. Los criterios y estándares que se suelen aplicar hoy a los instrumentos musicales se revelan insuficientes frente a la enorme variedad de sus antepasados, algo que, por sí solo, justificaría la inevitabilidad del enfoque organológico en su estudio. Lo que hoy sería, por ejemplo, una flauta travesera, en el Renacimiento y en el Barroco corresponde a una serie de instrumentos difícilmente clasificables sólo en función de su sistema de emisión del sonido. El conocimiento de esta diversidad es pues indispensable para el flautista ya que, en muchos casos, explica aspectos determinantes de la composición o de la interpretación de una obra musical. Hoy las flautas históricas profesionales suelen salir de los talleres de artesanos altamente especializados, y su calidad depende también de conocimientos organológicos. Estos proporcionan además, tanto a constructores como a flautistas, un importante estímulo común hacia la investigación.

La asignatura Organología de las flautas históricas es de carácter principalmente informativo, y pretende proporcionar a los alumnos de Flauta de pico y Traverso Barroco, conocimientos profundos sobre acústica, evolución histórica, iconografía, morfología, tipología y tecnología constructiva.

La asignatura constituye un complemento esencial a la formación instrumental, ya que motiva y refuerza las motivaciones de la propia interpretación. Según establece el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de “un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios”.



Asimismo “deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza” Además de “conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico, ”... “deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.”.

2.1. Requisitos previos

Para el acceso a bibliografía y materiales didácticos es muy recomendable que el alumno tenga una comprensión del idioma inglés escrito homologable al menos con los niveles entre A2 y B1 (escala del Common European Framework of Reference for Languages, Council of Europe, 2001).



3. Marco normativo

La enseñanza de la asignatura Organología de las flautas históricas se rige por las siguientes disposiciones legales:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).



4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Organología de las flautas históricas contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

4.1. Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación

CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2. Competencias generales

CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el

reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical

CG5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música

preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él

CG8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva

CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos

CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales

CG14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural

CG15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música

CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera

CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.



4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

CEI1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística

CEI2 Construir una idea interpretativa coherente y propia

CEI4 Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas

CEI6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical

CEI7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

4.4. Objetivos formativos

Los Objetivos formativos (o resultados del aprendizaje) constituyen un primer nivel de concreción de las Competencias de Grado y de la especialidad de Interpretación. Establecen las prioridades del proceso de enseñanza-aprendizaje, y fundamentan la Metodología y la Evaluación. Los Objetivos formativos incluyen también otras de carácter cognitivo e interpersonal, necesarias para la progresiva definición profesional del alumno.

- Conocer los aspectos generales de la organología, su campo de investigación y su relación con las demás disciplinas musicales.
- Conocer las fuentes documentales y materiales relacionadas con la organología de las flautas.
- Saber reconocer y clasificar con exactitud los tipos de flautas.
- Conocer la evolución histórica de las flautas de pico y de las flautas traveseras, y su relación con el repertorio.
- Conocer los principios acústicos que rigen el funcionamiento de las flautas.
- Conocer en profundidad los parámetros que afectan la calidad del instrumentos.
- Conocer el proceso completo de fabricación de las flautas: diseño, materiales, tecnología.
- Conocer el correcto mantenimiento del instrumento y los factores que afectan su preservación.
- Conocer la terminología en varios idiomas, la bibliografía y el estado de la investigación.



5. Contenidos

Los 4 créditos anuales corresponden a una carga de trabajo de 112 horas, repartidas entre actividades de diferente naturaleza (clases, estudio individual, preparación y presentación de trabajos, audiciones, visionado de diapositivas, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado Metodología.

Carga de trabajo estimada y secuencia de contenidos

Mes	Contenidos	Individual	Lectivas
Septiembre	Presentación de la asignatura y de la programación		1
	Principios básicos de la organología: tipología, morfología, etc.		1
	Las fuentes documentales y materiales de la organología (fuentes, bibliografía, patrimonio, etc.).		1
Octubre	La aportación iconográfica: criterios y cautelas		1
	Terminología general y especializada		1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8	1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8	1
Noviembre	Elementos de acústica		1
	La acústica de los tubos sonoros		1
	Morfología de la flauta de pico		1
	Morfología de la flauta travesera		1
Diciembre	Elementos acústicos peculiares de las flautas		1
	Aspectos acústicos y morfológicos ligados a la interpretación		1
	Introducción a la evolución histórica de las flautas antiguas		1
Enero	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1
	La flauta de pico desde la antigüedad al Renacimiento		1
	La flauta de pico en el Barroco		1
Febrero	La flauta de pico moderna		1
	Copia o recreación: estado de la situación		1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1



Marzo	La flauta travesera desde la antigüedad al Renacimiento		1
	La flauta travesera barroca: el siglo XVII		1
	La flauta travesera barroca: el siglo XVIII		1
	La flauta travesera clásica		1
Abril	La flauta travesera en el siglo XIX hasta Boehm		1
	Copia o recreación: estado de la situación		1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1
	Preparación, presentación y comentario de trabajos	8,5	1
Mayo	Construcción: aspectos generales; Aspectos históricos, sociales, tecnológicos de la construcción		1
	El proceso de fabricación: diseño y planificación: materiales y tecnología		1
	Resumen y conclusiones	12	1
TOTAL		79	33
Competencias			
CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT14, CT16 CG5, CG9, CG16, CG18, CG20, CG25, CG26 CE4			



6. Metodología

La Lección semanal es la actividad central del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite al profesor hacer un seguimiento efectivo de la progresiva adquisición de conocimientos por parte del alumno, y proporciona a este último un referente constante para revisar su trabajo y evaluar sus progresos. La enseñanza de la asignatura implica un conjunto de métodos a la vez variados y en fluida combinación entre sí:

- clase teórica;
- análisis y resolución de problemas;
- análisis de posibilidades y toma de decisiones;
- simulación de situaciones reales;
- aplicación de modelos;
- auto-aprendizaje, estudio dirigido;
- realización de proyectos;
- tutoría;
- estudio de documentación;
- audición y visionado de material audio-visual;
- exposición y presentación en clase;
- debate crítico.

Los métodos elegidos en cada momento responden a la finalidad de promocionar la autonomía y la iniciativa del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, y potenciar progresivamente su desempeño en la medida exigida por los estándares profesionales, tanto técnicos como artísticos.

Como se detalla a continuación, la lección semanal, el estudio de la documentación y la presentación de trabajos son actividades evaluables, cuya valoración pondera en porcentajes de la nota final global.

6.1. Actividades evaluables

6.1.1. Lección semanal

En la Lección semanal, de carácter colectivo (1 hora por semana para grupos de hasta 5 alumnos), se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos, a través de la escucha activa, la realización de prácticas y ejercitaciones, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos. La evaluación de la actitud y contribución de cada alumno a la clase constituye el 50% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales.

6.1.2. Estudio de documentación y presentación de trabajos

A lo largo del curso el alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá procesar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte de las sesiones se dedicarán a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones para el repertorio. El estudio de la documentación se concretará en la redacción y posterior presentación en clase por parte del alumnos de trabajos de variado carácter (resúmenes, esquemas, presentaciones, trabajos de investigación, etc.).

La evaluación de estos trabajos constituirá el 50% de la nota final global.



6.2. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final

Cada curso de Organología de las flautas históricas otorga 4 créditos ECTS, que, en razón de la equivalencia de 28 horas de trabajo por cada ECTS, suman un total de 112 horas anuales, de las cuales 36 son presenciales.

Hay que considerar esta distribución horaria como orientativa y referida a un alumno tipo en régimen de dedicación a tiempo completo.

La columna de ponderación indica el porcentaje con que incide en la evaluación cada una de las actividades evaluables.

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal	Presencial	33	50%
Estudio de documentación y preparación de trabajos	No presencial	79	50%
TOTAL		112	



7. Evaluación

La Evaluación se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad más, que no ocupa lugar físico en la programación, sino que tiene un carácter a la vez continuo y formativo. El método principal de evaluación es la observación de los logros del alumno, además de su actitud en la clase, en su evolución de estudio de la documentación, en la redacción de los trabajos y en su presentación.

Sin embargo, también es importante desarrollar en el propio alumno la capacidad auto-crítica hacia su trabajo, y favorecer su puesta en común dentro de la clase, por medio de prácticas que lleven a la reflexión, al debate y sirvan de estímulo para las siguientes acciones formativas.

En estrecha relación con las Competencias y los Contenidos transversales anteriormente expuestos, la Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Conocer a fondo y manejar con soltura los conceptos y la terminología en varios idiomas relacionados con la Organología de las flautas.
- Demostrar seguridad en el reconocimiento y apreciación de los diferentes tipos de flautas históricas.
- Expresarse por escrito y verbalmente con argumentos articulados, coherentes y motivados, acerca de las implicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos.
- Conocer las fuentes documentales y materiales de la Organología a lo largo de la historia.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a las situaciones prácticas, adoptando decisiones coherentes y motivadas.
- Conocer la bibliografía principal sobre la Organología de las flautas, y estar al corriente del debate crítico y del estado de las investigaciones, al menos en los aspectos relacionados con la praxis interpretativa.

La mayoría de estos criterios son de tipo cualitativo y están relacionados entre sí, con lo cual la evaluación, para ser efectiva y reflejar la realidad, tiene que mantenerse en un plano global, sintético y unitario. A lo largo del curso, las indicaciones del profesor orientarán dinámicamente al alumno sobre los aspectos específicos que este puede mejorar, centrándose ahora en uno ahora en otro objetivo. Hay que tener en cuenta que los alumnos no suelen presentar un desarrollo lineal en todos los aspectos sujetos a evaluación, lo cual impide aplicar un criterio uniforme de ponderación entre ellos. Por consiguiente la evaluación tendrá en cuenta el historial, los progresos individuales, la relación entre esfuerzo y resultado, y las peculiaridades de cada alumno.

La calificación de las asignaturas, prácticas externas y trabajos fin de estudios se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cualitativa (suspenso, aprobado, notable o sobresaliente):

De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)

___ De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)

___ De 7,0 a 8,9 Notable (NT)

___ De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

Las actividades evaluables son:

- Lección semanal (que incluye la presentación de trabajos por parte del alumno): 50% de la nota final
- Estudio de documentación y preparación de trabajos: 50% de la nota final.



8. Bibliografía

- Andrés, Ramón, *Diccionario de los instrumentos musicales*, Bibliograph.
- Artaud Pierre-Yves, *La Flauta*, Labor, 1986.
- Baines, Anthony, *Woodwind Instruments And Their History*, Dover, 1967.
- Bate, Philip, *The Flute*, Norton, 1969.
- Boehm, Theobald, *The Flute And Flute Playing*, Dover, 1964.
- Bornstein, Andrea, *Gli strumenti musicali del rinascimento*, Franco Muzzio.
- Brown, Adrian, *The Recorder. A Basic Workshop Manual*, Dolce.
- Brown, Rachel, *The Early Flute – A Practical Guide*, Cambridge, 2002.
- Bukofzer, Manfred, *La música en la época barroca*, Alianza.
- De Lorenzo, Leonardo, *My Complete Story of the Flute*, New York, 1951.
- Hotteterre, Jacques, *Principes de la Flûte (1707)*, Bärenreiter, 1973.
- Hunt, Edgar, *La flûte à bec et sa musique*, Zurfluh.
- Letteron, Claude, *Catalogue général de musique pour flûte à bec*, Zurfluh.
- Linde, Hans-Martin, *The Recorder Player's Handbook*, Schott.
- Mansfield Thomson (ed.), *The Cambridge Companion to the Recorder*, Cambridge Univ. Press.
- Meylan, Raymond, *La Flûte*, Payot, 1974.
- Neuhaus, Margaret, *The Baroque Flute Fingering Book*, Flute Studio Press, 1986.
- O' Kelly, Eve, *The Recorder Today*, Cambridge University Press.
- Pierreuse, Bernard, *Flute Litterature*, Jobert, 1982.
- Quantz, Johann Joachim, *Versuch einer Anweisung die Flöte Traversiere zu Spielen...* (1752), (trad. inglesa: E. Reilly, *On Playing The Flute*, Faber (Londres); trad. española: A. Sebastián o A. Cirillo).
- Rockstro, R. Sheperd, *The Flute*, Musica Rara, 1967.
- Solum, John, *The Early Flute*, Clarendon Press, 1992.
- Tromlitz, Johann George, *The Virtuoso Flute Player (1791)*, Cambridge, 1991.
- Vester, Frans, *Flute Music of the 18th Century*, Musica Rara, 1985.
- Wollitz, Kenneth, *The Recorder Book*, Alfred Knopf.